

ACTA DE ADMISION, EVALUACIÓN, CALIFICACION DE OFERTAS Y BUENA PRO

LICITACION PUBLICA N° 002.2024.CORPAC S.A. – PRIMERA CONVOCATORIA

“ADQUISICIÓN DE NUEVE (9) MONITORES BRIGHT DISPLAY LED DE 24””

En el Callao, siendo los días 16.04.2024, y 09.05.2024, se reunieron de manera presencial los señores miembros del Comité de Selección encargados de llevar a cabo la conducción del Procedimiento de Selección mediante Licitación Pública N° 002.2024.CORPAC S.A. – Primera Convocatoria - PAC 2024 N° 74 para la “Adquisición de nueve (9) monitores bright display LED de 24”

Al encontrarnos presentes los miembros titulares convocados para llevar a cabo la conducción del Procedimiento de Selección, las decisiones que se tomen tendrán plena validez. Siendo el objeto de la presente sesión:

AGENDA

1. Admisión, evaluación y calificación de las ofertas según orden de prelación presentadas por los postores en la plataforma del SEACE; en consecuencia, el otorgamiento de buena pro, de corresponder.

DEL REGISTRO DE PARTICIPANTES:

Dentro del plazo previsto según el cronograma publicado en SEACE, se registraron treinta (30) participantes en estado válido que se detalla en el siguiente cuadro:

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10003740582	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	16/02/2024	Válido		16/02/2024	10003740582	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
2	Proveedor con RUC	10086910905	RAHIREZ HARROQUIN JOSE CLAUDIO	07/04/2024	Válido		07/04/2024	10086910905	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
3	Proveedor con RUC	10449447731	LUIS VALLE ROSA VANESA	11/04/2024	Válido		11/04/2024	10449447731	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
4	Proveedor con RUC	10478660371	CARACHO CARACHO DELCY HARICIELO	11/04/2024	Válido		11/04/2024	10478660371	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
5	Proveedor con RUC	20124238671	AIRE INTERNATIONAL S.A.C.	16/02/2024	Válido		16/02/2024	20124238671	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
6	Proveedor con RUC	20179299411	IBA INTERNATIONAL BUSINESS ASSOCIATION S.R.L.	27/03/2024	Válido		27/03/2024	20179299411	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
7	Proveedor con RUC	20302975559	CODIRGE S.A.	21/02/2024	Válido		21/02/2024	20302975559	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
8	Proveedor con RUC	20481066094	HARDTECH SOLUTIONS S.A.C.	27/02/2024	Válido		27/02/2024	20481066094	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
9	Proveedor con RUC	20502142063	MUSA TECHNOLOGIES S.A.C.	16/02/2024	Válido		16/02/2024	20502142063	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
10	Proveedor con RUC	20511469997	BUSINESS TECHNOLOGY GROUP SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	29/02/2024	Válido		29/02/2024	20511469997	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

30 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 1 a 10. Página 1 / 3.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
11	Proveedor con RUC	20513932287	FRANJIME LATINOAMERICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - FRANJIMELATIN S.A.C.	16/02/2024	Válido		16/02/2024	20513932287	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
12	Proveedor con RUC	20519865476	OK COMPUTER E.I.R.L.	07/03/2024	Válido		07/03/2024	20519865476	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
13	Proveedor con RUC	20524320739	MOTORA S.A.C.	08/04/2024	Válido		08/04/2024	20524320739	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
14	Proveedor con RUC	20536225006	FASE PERU S.A.C.	16/02/2024	Válido		16/02/2024	20536225006	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
15	Proveedor con RUC	20536630954	F.P. TECNOLOGI Y SYSTEH S.A.C	04/03/2024	Válido		04/03/2024	20536630954	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
16	Proveedor con RUC	20541528092	QBA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - QBA S.A.C.	16/02/2024	Válido		16/02/2024	20541528092	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
17	Proveedor con RUC	20544585097	THI-TYC SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - THI-TYC S.A.C.	14/03/2024	Válido		14/03/2024	20544585097	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
18	Proveedor con RUC	20546184906	CORPORACION FERRAND S.A.C.	16/02/2024	Válido		16/02/2024	20546184906	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
19	Proveedor con RUC	20565910109	IMAGINACION DIGITAL S.A.C.	02/03/2024	Válido		02/03/2024	20565910109	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
20	Proveedor con RUC	20565910796	GLOBAL BUSINESS LATAM S.A.C.	28/02/2024	Válido		28/02/2024	20565910796	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

30 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 11 a 20. Página 2 / 3.

Nro.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
21	Proveedor con RUC	20566071534	GLOBAL BUSINESS & ENGINEERING S.A.C.	25/03/2024	Válido		25/03/2024	20566071534	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
22	Proveedor con RUC	20600192281	ENGINEERING CONSTRUCTION & LOGISTICS SPECIALIST S.A.	29/02/2024	Válido		29/02/2024	20600192281	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
23	Proveedor con RUC	20600226682	BROADCAST PROFESSIONAL & STORAGE S.A.C.	22/02/2024	Válido		22/02/2024	20600226682	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
24	Proveedor con RUC	20602119557	SUNIR TECH S.A.C.	01/03/2024	Válido		01/03/2024	20602119557	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
25	Proveedor con RUC	20602865721	CHECK POINT ADVERTAINMENT S.A.C.	01/03/2024	Válido		01/03/2024	20602865721	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
26	Proveedor con RUC	20603598874	TECNOLOGIA DE LA INFORMACION PARA EL DESARROLLO E.I.R.L.- TECINDES E.I.R.L.	19/02/2024	Válido		19/02/2024	20603598874	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
27	Proveedor con RUC	20603598824	CAZRAH SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - CAZRAH S.A.C.	25/03/2024	Válido		25/03/2024	20603598824	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
28	Proveedor con RUC	20607798860	SIDESYS S.A.	16/02/2024	Válido		16/02/2024	20607798860	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
29	Proveedor con RUC	20607821608	BGS PERU CO. LTD. E.I.R.L.	10/04/2024	Válido		10/04/2024	20607821608	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>
30	Proveedor con RUC	20611344997	AIRNAV S.A.C	19/02/2024	Válido		19/02/2024	20611344997	<input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/>

30 registros encontrados, mostrando 10 registro(s), de 21 a 30. Página 3 / 3.

DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

A través de la plataforma del SEACE (presentación electrónica), con fecha 12 de abril de 2024, como parte del cronograma publicado en SEACE, se realizó la presentación de ofertas, presentando su oferta los siguientes participantes:

Nro. ítem	Descripción del ítem	RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE NUEVE (09) MONITORES BRIGHT DISPLAY LED DE 24"					
		20502142063	Consorcio MUSA TECHNOLOGIES S.A.C. MUSA TECHNOLOGIES, INC.	12/04/2024	11:17:05	Electronico
		20513932287	FRANJIME LATINOAMERICA SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - FRANJIMELATIN S.A.C.	12/04/2024	19:10:40	Electronico
		20566071534	CONSORCIO SAN MARTIN	12/04/2024	19:57:45	Electronico
		10003740582	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	12/04/2024	21:57:52	Electronico
		10449447731	LUIS VALLE ROSA VANESA	12/04/2024	23:26:21	Electronico

DE LA ADMISIBILIDAD DE OFERTAS:

Acto seguido, se inicia con la apertura electrónica de las ofertas, con la finalidad de verificar la presentación de los documentos requeridos en la sección específica de las Bases de conformidad a lo establecido en el artículo 52° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, para determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos y condiciones de los Términos

de Referencia, detallados en la sección específica de las Bases, además de determinar si estas contienen la documentación de presentación obligatoria en virtud del Capítulo II de las Bases Integradas.

De la revisión efectuada para la **Admisión de la oferta** de la empresa **FRANJIME LATINOAMERICA S.A.C.**, con RUC N° 20513932287, el numeral 2.2.1. Documentación de presentación obligatoria, y 2.2.2 Documentación de presentación facultativa de las bases integradas; queda en la condición de **Admitida**, de acuerdo con lo señalado en el **Cuadro Nro. 01**, que se adjunta a la presente.

Respecto a la **Admisión de la oferta** del **Consorcio MUSA TECHNOLOGIES S.A.C. MUSA TECHNOLOGIES, INC.**, con RUC N° 20502142063, el numeral 2.2.1. Documentación de presentación obligatoria, y 2.2.2 Documentación de presentación facultativa de las bases integradas; queda en la condición de **Admitida**, por el postor de acuerdo con lo señalado en el **Cuadro Nro. 01**, que se adjunta a la presente.

Respecto a la **Admisión de la oferta** del **SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO**, con RUC N° 10003740582, el numeral 2.2.1. Documentación de presentación obligatoria, y 2.2.2 Documentación de presentación facultativa de las bases integradas; queda en la condición de **No Admitida**, por el postor de acuerdo con lo señalado en el **Cuadro Nro. 01**, que se adjunta a la presente.

Respecto a la **Admisión de la oferta** del **CONSORCIO SAN MARTIN** con RUC N° 20566071534, el numeral 2.2.1. Documentación de presentación obligatoria, y 2.2.2 Documentación de presentación facultativa de las bases integradas; queda en la condición de **Admitida**, por el postor de acuerdo con lo señalado en el **Cuadro Nro. 01**, que se adjunta a la presente.

Respecto a la **Admisión de la oferta** del **LUIS VALLE ROSA VANESA**, con RUC N° 10449447731, el numeral 2.2.1. Documentación de presentación obligatoria, y 2.2.2 Documentación de presentación facultativa de las bases integradas; queda en la condición de **No Admitida**, por el postor de acuerdo con lo señalado en el **Cuadro Nro. 01**, que se adjunta a la presente.

Es preciso señalar, con relación a la etapa de admisión, que el comité realizó el Informe N° 013.2024.CS-LP.002.2024-1 de fecha 16.04.2024 y el reiterativo Informe N° 014.2024.CS-LP.002.2024-1 de fecha 06.05.2024 dirigidos al área usuaria amparados en el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado art. 46, numeral 46.4. “Durante el desempeño de su encargo, el comité de selección está facultado para solicitar el apoyo que requiera de las dependencias o áreas pertinentes de la Entidad, las que están obligadas a brindarlo bajo responsabilidad.”, solicitando su apoyo con relación a la validación técnica de Brochure o fichas técnicas o catálogos o folletos de los 5 postores con respecto al literal e) de los documentos para la admisión de la oferta; por lo que, a razón de lo solicitado el área usuaria mediante Memorando GCNA.GTA.7.2.076.2024.M suscrito con fecha 08.05.2024 que señala lo siguiente:

VALIDACION CARCATERISTICAS MINIMAS DE LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS "ADQUISICIÓN DE NUEVE (9) MONITORES BRIGHT DISPLAY LED DE 24"							
ITEM	ESPECIFICACIÓN		1. FRANJIME	2. MUSA	3. SANCHEZ FLORES	4. CONSORCIO SAN MARTIN	5. LUIS VALLE ROSA
1.	Tamaño de pantalla:	24" Diagonal	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
2.	Back light:	LED	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE ¹	CUMPLE	NO CUMPLE ²
3.	Brillo típico:	750 cd/m2.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
4.	Resolución nativa:	1920 x 1200	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
5.	Relación de contraste típica:	1000:1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
6.	Colores en Pantalla:	≥16,7 millones de Colores	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
7.	Pixel Pitch:	0,270 x 0,270 mm	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
8.	Ángulo de visión típico:	(H, V): 178°	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
9.	Área de pantalla activa:	518.4 x 324.0 mm	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
10.	Puertos de entrada:	DVI, DisplayPort y VGA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
11.	Fuente de alimentación:	AC 100 – 240 V, 50 – 60 Hz	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
12.	Touch screen	Multitouch – 10 touch	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

NOTAS:
(1): página 10 "Descripción Técnica" del postor Sanchez Flores, indica "CONDUJO".
(2): página 9 "Descripción Técnica" del postor Luis Valle Rosa, indica "CONDUJO".

En ese sentido este colegiado tomando en cuenta el criterio adoptado en la Resolución N° 281-2024-TCE-S4 por el tribunal de contrataciones del Estado, expresa que dado el carácter técnico de lo solicitado, corresponde considerar lo señalado por el área usuaria (responsable de la formulación de las características técnicas y cuyas necesidades serán atendidas con los bienes objeto del procedimiento de selección), respecto a que el equipo ofertado de los postores **SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO y LUIS VALLE ROSA VANESA**, no cumplen con la acreditación de todas las características técnicas solicitadas en esta etapa de admisión de ofertas, por lo que se consideran sus ofertas **NO ADMITIDAS**.

Cabe señalar que, si bien para la etapa de admisión se ha solicitado solo la acreditación de doce (12) características tomando en cuenta pronunciamientos del OSCE como la Resolución N° 2034-2018-TCE-S1 en la cual se indica que *“no es posible acreditar la totalidad de especificaciones técnicas del bien ofertado con hojas técnicas, catálogos, brochures y manuales de fabricante, ello atendiendo a que la información requerida por las entidades no es homogénea y obedece a las particularidades de su necesidad”*; ello no exime al postor ganador de la buena pro en cumplir con todas las características técnicas detalladas en las especificaciones técnicas de las Bases, en concordancia con su declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas (Anexo N° 3).

Finalmente, de lo expuesto los resultados de la admisión quedarían de la siguiente manera:

N°	POSTOR	CONDICIÓN DE OFERTA
1	FRANJIME LATINOAMERICA SAC	ADMITIDA
2	Consorcio MUSA TECHNOLOGIES S.A.C. MUSA TECHNOLOGIES, INC.	ADMITIDA
3	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO	NO ADMITIDA
4	CONSORCIO SAN MARTIN	ADMITIDA
5	LUIS VALLE ROSA VANESA	NO ADMITIDA

DE LA EVALUACION DE PROPUESTAS:

Durante la ***Etapa de Evaluación de propuestas*** en aplicación a los factores de evaluación solicitados en las bases integradas, se procede a la asignación del puntaje al precio ofertado de cada uno de los postores admitidos, estableciendo el orden de prelación correspondiente, de acuerdo a lo establecido en los numerales 74.1, 74.2 del Artículo 74 del Reglamento, que se refleja en el **Cuadro N° 02**, que se adjunta a la presente.

Nro.	Nombre o Razón Social	PUNTAJE	ORDEN DE PRELACIÓN
1	CONSORCIO SAN MARTIN	97.00 puntos	1°
2	Consorcio MUSA TECHNOLOGIES S.A.C. MUSA TECHNOLOGIES, INC.	88.26 puntos	2°
3	FRANJIME LATINOAMERICA SAC	72.79 puntos	3°

DE LA CALIFICACION DE LAS OFERTAS:

En tal sentido, con los resultados obtenidos el comité de selección procede con la siguiente etapa ***Calificación de Ofertas*** calificándose a los postores de acuerdo con el artículo 75. del reglamento de la ley de contrataciones del Estado y tras la revisión del cumplimiento de los documentos citados en el literal 3.2. REQUISITOS DE CALIFICACIÓN de las Bases Integradas se obtiene lo siguiente:

El contenido de la oferta presentada, correspondiente a:

1. CONSORCIO SAN MARTIN

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD – CUMPLE

Al respecto de la verificación de los folios 24 al 29 se visualiza que la fecha de la orden de compra en dólares es del 20.06.2018; y de acuerdo con las bases estándar debe aplicarse el tipo de cambio

venta publicado por la SBS correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, **de la emisión de la Orden de Compra** o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda. De acuerdo con la consulta realizada en la página web de acceso público de la SBS se tiene el tipo de cambio de 3.283 por lo que realizando el cálculo conversor **el postor está acreditando el monto de S/1,634,163.81 el cual supera el monto solicitado en las bases integradas.**

COTIZACIÓN DE OFERTA Y DEMANDA TIPO DE CAMBIO PROMEDIO PONDERADO		
Ingrese fecha: 20/06/2018 (dd/mm/aaaa) <input type="button" value="Consultar"/> <input type="button" value="Exportar"/>		
Tipo de Cambio al 20/06/2018		
MONEDA	COMPRA (S/)	VENTA (S/)
Dólar de N.A.	3.280	3.283
Dólar Canadiense	2.303	2.743
Libra Esterlina	4.316	4.367
Yen Japonés	0.027	0.031
Peso Mexicano	0.161	0.161
Corona Noruega	0.375	
Corona Sueca	0.353	0.403
Franco Suizo	3.214	3.603
Euro	3.785	3.876

Por lo tanto, el postor **CUMPLE** con los Requisitos de Calificación establecidos en las bases integradas por lo que es determinada como **CALIFICADA**, conforme se señala en el **Cuadro N°03**, que se adjunta al presente.

2. CONSORCIO MUSA TECHNOLOGIES S.A.C. - MUSA TECHNOLOGIES, INC

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD – NO CUMPLE

Al respecto de la verificación de los no se ha calificado la experiencia N°1 (folios 18 al 22) y N°3 (folios 26 al 30) correspondiente al cliente SKG TRADING CORP puesto que la documentación ha sido presentada en idioma inglés omitiendo lo señalado en el art.59 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado *“Los documentos que acompañan a las expresiones de interés, las ofertas y cotizaciones, según corresponda, se presentan en idioma español. Cuando los documentos no figuren en idioma español, se presenta la respectiva traducción por traductor público juramentado o traductor colegiado certificado, (...)”*.

Asimismo, la experiencia N°5 del cliente SIMA PERU S.A. (folios 34-35) este comité bajo el criterio del miembro con conocimiento técnico no da por válida la experiencia *“Adquisición de monitor 21.3” LCD robusto, medida de la pantalla 432x324MM Resolución 1600X1200 pixeles (...)”* al no considerarla como similar.

Por lo tanto, el postor **NO CUMPLE** con los Requisitos de Calificación establecidos en las bases integradas por lo que es determinada como **DESCALIFICADA**, conforme se señala en el **Cuadro N°03**, que se adjunta al presente.

3. FRANJIME LATINOAMERICA SAC

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD – CUMPLE

Al respecto de la verificación de los tipos de cambio declarados en el Anexo N°8 para las experiencias N° 1 y N°3 con el cliente CORPORACION FERRAND SAC se procede a realizar la verificación respectiva; puesto que **de acuerdo con las bases estándar debe aplicarse el tipo de cambio venta publicado por la SBS correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de la emisión de la Orden de Compra o de cancelación del comprobante de pago,** según corresponda.

Ahora bien, **de la experiencia N°1** se tiene que el proveedor ha sustentado su experiencia de las 2 formas (folios 27 al 31) en este caso con:

- (i) orden de compra, y su respectiva conformidad.

(ii) comprobante de pago (factura) y su cancelación (cheque). De acuerdo con el tipo de cambio señalado en su Anexo N°8 (3.60) se procedió a realizar la consulta en la página web de acceso público de la SBS y se tiene que el tipo de cambio que se habría considerado es el de la fecha de cancelación del comprobante de pago (cheque) la cual es del 27.11.2020 por lo que realizando el cálculo conversor el postor estaría acreditando para la experiencia N°1 el monto de S/ 816,355.80.

COTIZACIÓN DE OFERTA Y DEMANDA TIPO DE CAMBIO PROMEDIO PONDERADO		
Ingrese fecha:	27/11/2020	(dd/mm/aaaa)
		Consultar Exportar
Tipo de Cambio al 27/11/2020		
MONEDA	COMPRA (S/)	VENTA (S/)
Dólar de N.A.	3.601	3.609
Dólar Canadiense	2.619	2.867
Libra Esterlina	4.521	4.937
Yen Japonés		0.041
Peso Mexicano		0.197
Franco Suizo	3.867	4.038
Euro	4.257	4.434

La experiencia N° 2 (folios 32 al 44) se encuentra en soles por el **monto de S/ 506,900.00.**

Por último, con relación a la experiencia N°3 se tiene que el proveedor ha sustentado su experiencia de manera completa solo de la primera forma (folios 45 al 46):

- (i) orden de compra, y su respectiva conformidad, por lo que el tipo de cambio a aplicarse considerará la fecha de la orden de compra 01.06.2022 el cual es (3.726); por lo que se estaría acreditando el monto de S/ 223,560.00.

COTIZACIÓN DE OFERTA Y DEMANDA TIPO DE CAMBIO PROMEDIO PONDERADO		
Ingrese fecha:	01/06/2022	(dd/mm/aaaa)
		Consultar Exportar
Tipo de Cambio al 01/06/2022		
MONEDA	COMPRA (S/)	VENTA (S/)
Dólar de N.A.	3.718	3.726
Dólar Australiano	2.668	
Dólar Canadiense	2.891	3.141
Libra Esterlina	4.300	5.424
Yen Japonés	0.029	0.032
Peso Mexicano	0.155	
Franco Suizo	3.808	3.927
Euro	3.756	4.256

De acuerdo con las consultas realizadas el postor está acreditando el monto total de S/1,546,815.80 el cual supera el monto solicitado en las bases integradas

Por lo tanto, el postor **CUMPLE** con los Requisitos de Calificación establecidos en las bases integradas por lo que es determinada como **CALIFICADA**, conforme se señala en el **Cuadro N°03**, que se adjunta al presente.

De lo expuesto se obtiene lo siguiente:

Nro.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	Estado
1	CONSORCIO SAN MARTIN	CALIFICADA
2	FRANJIME LATINOAMERICA SAC	CALIFICADA

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

De conformidad con los resultados de la admisión, evaluación y calificación de la oferta, el comité otorga la buena pro de la siguiente manera:

DENOMINACIÓN	" "Adquisición de nueve (09) Monitores BRIGHT DISPLAY LED de 24" "
POSTOR	CONSORCIO SAN MARTIN
MONTO TOTAL ADJUDICADO	CUATROSCIENTOS NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y CUATRO CON 00/100 SOLES S/ 409,374.00

No habiendo más puntos que tratar, se da por concluida la sesión con la conformidad de los integrantes del comité de selección para su respectiva publicación en el SEACE.

En señal de conformidad firman los miembros del Comité de Selección la presente acta el 09.05.2024.

CUADRO N° 01

LICITACION PUBLICA N° 002.2024.CORPAC S.A.-1

"Adquisición de nueve (09) Monitores BRIGHT DISPLAY LED de 24"

DOCUMENTOS DE ADMISIBILIDAD	FRANJIME LATINOAMERICA SAC (RUC N° 20513932287)	Consorcio MUSA TECHNOLOGIES S.A.C. MUSA TECHNOLOGIES, INC. (20502142063)	SANCHEZ FLORES LUIS HUMBERTO (RUC N° 10003740582)	CONSORCIO SAN MARTIN (RUC N° 20566071534)	LUIS VALLE ROSA VANESA (RUC N° 10449447731)					
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE (FOL.3)	CUMPLE (FOL.2)	CUMPLE (FOL.2)	CUMPLE (FOL.2)	CUMPLE (FOL.1)					
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	CUMPLE (FOL.4-7)	CUMPLE (FOL.3-7)	CUMPLE (FOL.3)	CUMPLE (FOL.3-9)	CUMPLE (FOL.2)					
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	CUMPLE (FOL.8)	CUMPLE (FOL.8)	CUMPLE (FOL.4)	CUMPLE (FOL.10)	CUMPLE (FOL.3)					
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	CUMPLE (FOL.9)	CUMPLE (FOL.9)	CUMPLE (FOL.5)	CUMPLE (FOL.11)	CUMPLE (FOL.4)					
e) Brochure o fichas técnicas o catálogos o folletos para acreditar las siguientes características mínimas las cuales han sido detalladas en el anexo A de las Especificaciones Técnicas y se plasman a continuación:	CUMPLE (FOL.13-21)	CUMPLE (FOL.11-12)	NO CUMPLE (FOL.6-14)	CUMPLE (FOL.12-18)	NO CUMPLE (FOL.5-13)					
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE (FOL.22) 119 DÍAS CALENDARIO	CUMPLE (FOL.13) 210 DÍAS CALENDARIO	CUMPLE (FOL.15) 119 DÍAS CALENDARIO	CUMPLE (FOL.19) 210 DÍAS CALENDARIO	CUMPLE (FOL.14) 119 DÍAS CALENDARIO					
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO APLICA	CUMPLE (FOL.14-15)	NO APLICA	CUMPLE (FOL.20-21)	NO APLICA					
h) El precio de la oferta en SOLES . Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	CUMPLE (FOL.23)	CUMPLE (FOL.16)	CUMPLE (FOL.23)	CUMPLE (FOL.22)	CUMPLE (FOL.15)					
DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN FACULTATIVA										
a) Incorporar en la oferta los documentos que acreditan los "Factores de Evaluación" establecidos en el Capítulo IV de la presente sección de las bases, a efectos de obtener el puntaje previsto en dicho Capítulo para cada factor.	PRESENTÓ (119 días calendario)	NO PRESENTÓ MEJORA PLAZO	PRESENTÓ (119 días calendario)	NO PRESENTÓ MEJORA PLAZO	PRESENTÓ (119 días calendario)					
RESULTADO DE ADMISION										
<table border="0" style="width:100%; text-align:center;"> <tr> <td style="width:33%;">ADMITIDA</td> <td style="width:16.5%;">ADMITIDA</td> <td style="width:16.5%;">NO ADMITIDA</td> <td style="width:16.5%;">ADMITIDA</td> <td style="width:16.5%;">NO ADMITIDA</td> </tr> </table>						ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA
ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA	ADMITIDA	NO ADMITIDA						

CUADRO N° 02
LICITACION PUBLICA N° 002.2024.CORPAC S.A.-1
"Adquisición de nueve (09) Monitores BRIGHT DISPLAY LED de 24"

FACTORES DE EVALUACIÓN	FRANJIME LATINOAMERICA SAC (RUC N° 20513932287)	Consorcio MUSA TECHNOLOGIES S.A.C. MUSA TECHNOLOGIES, INC. (20502142063)	CONSORCIO SAN MARTIN (RUC N° 20566071534)
-------------------------------	---	--	---

A. PRECIO -97 PUNTOS

<p>Evaluación: Se evaluará considerando el precio ofertado por el postor.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante el documento que contiene el precio de la oferta (Anexo N° 6).</p> <p>La evaluación consistirá en otorgar el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:</p> $P_i = (O_m \times PMP) / O_i$ <p>i = Oferta P_i = Puntaje de la oferta a evaluar O_i = Precio i O_m = Precio de la oferta más baja PMP = Precio más bajo de la oferta</p>	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
VALOR ESTIMADO	574,070.00	574,070.00	574,070.00
Oferta Económica	569,000.00	449,910.00	409,374.00
Puntaje Obtenido A	69.79	88.26	97.00

B. PLAZO DE ENTREGA- 3 PUNTOS-De 90 hasta 119 días calendario:

<p>Evaluación: Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.</p> <p>Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)</p>	PRESENTÓ (119 días calendario)	NO PRESENTÓ MEJORA PLAZO (210 días calendario)	NO PRESENTÓ MEJORA PLAZO (210 días calendario)
Puntaje Obtenido B	3	0	0
Puntaje Total Obtenido (A+B)	72.79	88.26	97.00
Orden de Prelacion	3	2	1

CUADRO N° 03

LICITACION PUBLICA N° 002.2024.CORPAC S.A.-1

"Adquisición de nueve (09) Monitores BRIGHT DISPLAY LED de 24"

DOCUMENTOS PARA LA CALIFICACION

CONSORCIO SAN MARTIN
(RUC N° 20566071534)

Consorcio MUSA TECHNOLOGIES
S.A.C. MUSA TECHNOLOGIES, INC.
(20502142063)

FRANJIME LATINOAMERICA SAC
(RUC N° 20513932287)

B. EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a **1'539,000.00 (un millón quinientos treinta y nueve mil con 00/100 soles)**, por la venta de bienes iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

Se consideran bienes similares a los siguientes: **Monitores con resolución igual o superior a 1920 x 1200; o monitores de alta resolución diseñado para ser utilizados en entornos de operación continua e ininterrumpida - durante las 24 horas del día.**

Acreditación:

La experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de compra, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago11 correspondientes a un máximo de veinte (20) contrataciones.

En caso los postores presenten varios comprobantes de pago para acreditar una sola contratación, se debe acreditar que corresponden a dicha contratación; de lo contrario, se asumirá que los comprobantes acreditan contrataciones independientes, en cuyo caso solo se considerará, para la evaluación, las veinte (20) primeras contrataciones indicadas en el Anexo N° 8 referido a la Experiencia del Postor en la Especialidad.

En el caso de suministro, solo se considera como experiencia la parte del contrato que haya sido ejecutada durante los ocho (8) años anteriores a la fecha de presentación de ofertas, debiendo adjuntarse copia de las conformidades correspondientes a tal parte o los respectivos comprobantes de pago cancelados.

En los casos que se acredite experiencia adquirida en consorcio, debe presentarse la promesa de consorcio o el contrato de consorcio del cual se desprenda fehacientemente el porcentaje de las obligaciones que se asumió en el contrato presentado; de lo contrario, no se computará la experiencia proveniente de dicho contrato.

Asimismo, cuando se presenten contratos derivados de procesos de selección convocados antes del 20.09.2012, la calificación se ceñirá al método descrito en la Directiva "Participación de Proveedores en Consorcio en las Contrataciones del Estado", debiendo presumirse que el porcentaje de las obligaciones equivale al porcentaje de participación de la promesa de consorcio o del contrato de consorcio. En caso que en dichos documentos no se consigne el porcentaje de participación se presumirá que las obligaciones se ejecutaron en partes iguales.

Si el titular de la experiencia no es el postor, consignar si dicha experiencia corresponde a la matriz en caso que el postor sea sucursal, o fue transmitida por reorganización societaria, debiendo acompañar la documentación sustentatoria correspondiente.

Si el postor acredita experiencia de otra persona jurídica como consecuencia de una reorganización societaria, debe presentar adicionalmente el **Anexo N° 9**.

Cuando en los contratos, órdenes de servicios o comprobantes de pago el monto facturado se encuentre expresado en moneda extranjera, debe indicarse el tipo de cambio venta publicado por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP correspondiente a la fecha de suscripción del contrato, de emisión de la orden de servicios o de cancelación del comprobante de pago, según corresponda.

CUMPLE

NO CUMPLE

CUMPLE

RESULTADO

CALIFICADA

DESCALIFICADA

CALIFICADA